



OBISPO DE CARTAGENA

ORDENACIÓN SACERDOTAL Enrique Belda García

Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción de
Los Pulpites. Torres de Cotillas
19 de julio del 2025

Vicario general, vicarios episcopales;
rector del Seminario Mayor San Fulgencio y formadores; rector Seminario Redemptoris Mater y
formadores;
director del Centro de Estudios Teológicos San Fulgencio;
queridos sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas mayores y menores de San José;
párroco y fieles de Nuestra Señora de la Asunción de Los Pulpites;
un saludo a toda la familia del ordenando;
amigos, invitados... aquí presentes.
Hermanos;

Querido diácono,

Nos volvemos a reunir en torno al altar en este mes de julio para celebrar la sexta ordenación sacerdotal de este curso y te podrás imaginar la inmensa alegría que supone esto para el presbiterio diocesano, que abre sus brazos de par en par para acogerte, y para esta Iglesia de Cartagena que da gracias a Dios por ti y que celebra tu decisión de ponerte al servicio del rebaño de Cristo como un pastor bueno. Es evidente que nuestra alegría tenga una razón poderosa, ya que has manifestado que estás decidido a ir modelándote en la perfección espiritual, de la cual dependerá, sobre todo, la eficacia del ministerio que vas a comenzar hoy. Felicidades, Enrique.

Nuestra alegría está justificada, porque tienes claro que lo esencial del ministerio sacerdotal es que debes ser un ícono de Dios, una imagen que transmita a todos la presencia del amor de Dios a los hombres, es decir, que cuando te vean y te oigan los hermanos a los que vas a servir perciban que están viendo y oyendo palpitante el corazón de Dios, su infinita misericordia viva y real, como un misionero de la misericordia divina. Necesariamente, el punto de referencia para ti debe ser siempre la misión de Cristo Sacerdote, cuya tarea fue mostrar la gloria de Dios y la salvación de las almas. Esto mismo será lo que lleves impreso en tu ser, porque en este sacramento el Señor te concederá el carácter sacerdotal y la fuerza del Espíritu Santo para ser el pastor misericordioso, que deseas. Será bueno no olvidar el matiz, que no es pequeño, y del que nos advierte san Juan de Ávila, que decía que el tan tratado tema de la dignidad sacerdotal no se entienda como sinónimo de privilegio de clase, porque reflejaría una teología equivocada, la del «sacerdote-señor», porque es todo lo contrario, el sacerdocio es un reclamo para la santidad de vida y en la entrega a la misión encomendada. Fíjate en el matiz que recuerda

el santo: quienes olvidaron la dignidad que conlleva la paternidad sacerdotal «muchos males han traído a la cristiandad». Estos entendieron que la dignidad era «apacentarse a sí mismo, buscando sus intereses y regalos, sin tener cuidado de curar las ovejas enfermas... de estos dice, que no había pastor; porque, para el pueblo, todo es uno no haberlo y ser descuidado»¹.

Por el Sacramento del Orden, Enrique, vas a quedar todo entero consagrado al Señor, tanto en el ser, como en el obrar y en el sentir, de manera que toda tu vida ha de ser «un holocausto quemado en honor de Dios»², como decía san Juan de Ávila. Pero nunca olvides ese regalo que manifiestas en tus palabras, el ser misericordioso, que no es otra cosa que presentar el rostro dulce de Cristo, para que los necesitados puedan sentir los haces de luz que parten de su corazón y que iluminan, calientan, les señalan el camino y les infunden esperanza. ¡Qué maravillas podrá hacer Cristo a través de ti! ¡Un sacerdote para siempre! Piensa en el silencio de la oración de la paternidad que lleva consigo ser sacerdote no es un «hoy sí, pero mañana no» o «algo accidental en un determinado momento pastoral», no, porque la fuerza y la fidelidad te la asegura la acción del Espíritu Santo que opera en el sacramento recibido e introduce en el corazón del ordenado «la forma y similitud suya, que es la caridad y gracia, con que nos enciende y santifica»³.

Todos los que han sido sacramentalmente configurados con Cristo Sacerdote han de llevar una vida semejante a la de Él, de tal manera que sean «carta de Cristo», «buen olor suyo», «hermosura de la Iglesia». Así te tienen que ver los hermanos a los que servirás, Enrique. La existencia y el ministerio sacerdotal está llamado también a la sanación, a curar a los enfermos, a los dispersos, a los necesitados, a visibilizar el amor de Jesucristo y de su Iglesia en favor de la humanidad doliente. San Juan Pablo II nos decía que «Cristo derrama la misericordia sobre la humanidad mediante el envío del Espíritu (...) y que el Espíritu sana las heridas de nuestro corazón, derriba las barreras que nos separan de Dios y nos desunen entre nosotros, y nos devuelve la alegría del amor del Padre y la de la unidad fraterna»⁴. Predica la misericordia de Dios con la seguridad que haces un inmenso bien a todos.

Brevemente, bajemos a esta realidad doliente de la vida, porque existe y tomemos en serio la dimensión sanadora del ministerio sacerdotal. Esto requiere que el sacerdote conozca a sus fieles, como el Buen Pastor que conoce a sus ovejas. Que sepa de sus necesidades y dolencias. Que sea el nuevo y permanente buen samaritano. Que unja sus heridas con el aceite y con el vino nuevos de la salvación. Este quehacer sanador del ministerio sacerdotal se traduce en escucha y en diálogo, en compañía y en acompañamiento, en servicio y en atención sociocaritativa. Se traduce, muy singularmente, en el ejercicio de su dimensión santificadora a través de los sacramentos, particularmente mediante el Sacramento de la Reconciliación, cuya administración es un acto curativo extraordinario que el hombre precisa para estar sano en profundidad. Esta tarea pastoral tienes que ejercerla con caridad y mucha humildad.

Mucho ánimo, Enrique, sigue adelante con sencillez y alegría, dejándote modelar por la gracia de Dios, aprovechando todas las oportunidades que Dios te irá regalando. Cuida con especial mimo tu vida interior, tu relación con Dios si quieres ser eficaz en tu relación

¹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Causas y remedios de las herejías*, VI, 87.

² SAN JUAN DE ÁVILA, Pláticas, III, 380.

³ Cf. SAN JUAN DE ÁVILA, *Dialogus inter confessarium et paenitentem*, en Obras, VI, 424

⁴ SAN JUAN PABLO II, *Homilía en la canonización de sor Faustina*. Domingo, 30 de abril del 2000.

con la gente que se te confía. Nunca olvides la necesidad de la oración y del compromiso evangelizador, porque el discípulo está llamado a dar razón de su fe y lo debes hacer con dulzura y respeto, estando en paz con todos, en especial con los más necesitados. Recuerda cómo las primitivas comunidades del Señor en los comienzos de la Iglesia gozaban de la simpatía de todo el pueblo: «Mirad cómo se aman» (cf. Hch 2, 47; 4, 21. 33). Pero, sobre todo, este itinerario que hoy comienzas en tu condición de sacerdote no lo hagas solo nunca, no te apartes de tus hermanos sacerdotes, ya que eres parte de este presbiterio, de una familia, que por voluntad de Dios tiene que estar siempre unida. Que Dios te bendiga.

+ José Manuel Lorca Planes
Obispo de Cartagena